



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2020
"PRUEBAS DE DETECCIÓN DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID 19), PREVENTIVAS Y DE CONTROL, PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"
(Primera Vuelta)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas cero minutos del día 04 cuatro de Noviembre de 2020 dos mil veinte**, reunidos en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en el 1er piso de la Av. Jesús García No. 2427, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco; para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-010/2020 "PRUEBAS DE DETECCIÓN DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID 19), PREVENTIVAS Y DE CONTROL, PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" (primera vuelta)**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del citado Tribunal.

L.C.P. Daniel Alejandro Pinzón Estevez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

INVITADOS:

C. Carmina Morales Rodríguez, Representando al Área Requirente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **12:03 doce horas con tres minutos**, dando inicio con el ingreso de **02 dos licitantes** registrados en tiempo y forma que presentan propuestas a este evento, siendo el siguiente:

No.	LICITANTE	REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR
1	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	Leslie Salazar Reza
2	QWUALITY CO, S.A.P.I. DE C.V.	Fabiola Grisel Báez Martínez

Se procedió a recibir los sobres de las propuestas de los licitantes y a la apertura de los mismos, conforme a lo siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE PARTIDA INCLUIDO	PROPUESTA 1, IVA	IMPORTE PARTIDA INCLUIDO	PROPUESTA 2, IVA
1	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	\$ 55,680.00		X	
2	QWUALITY CO, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 55,958.40		X	

Ca

Se hace constar que las 02 dos propuestas cuentan con la documentación requerida y suficiente para ser admitida, haciendo la observación de que el proveedor uno realiza propuesta para la partida 1 y el proveedor dos realiza propuestas para las partidas 1 y 2. En este momento solo se da cuenta de la existencia de la documentación, ya que su revisión se llevará a cabo por la Unidad Centralizada de Compras y por el Área requirente, ambas de este Tribunal de Justicia Administrativa.

En virtud de lo anterior, la partida 1 cumple con lo estipulado en las bases de la licitación para continuar con el proceso correspondiente. La partida 2 se declara desierta con fundamento en lo previsto por el artículo 72, apartado 1, fracciones VI y VII, de la "LEY" y lo previsto en el artículo 97 fracción II del "REGLAMENTO" de la Ley, misma que establece que se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Se hace saber a los licitantes que el **fallo** de la presente licitación se realizará a las **12:00 doce horas con cero minutos del 05 cinco de noviembre de 2020 dos mil veinte**, por la Unidad Centralizada de Compras.

La presencia de los representantes del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las **12:33 doce horas con treinta y tres minutos** del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



L.C.P. Daniel Alejandro Pinzón Estevez

Representando al Órgano Interno de Control de este Tribunal.



C. Carmina Morales Rodríguez

Representando al Área Requirente de este Tribunal